



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA		MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA		ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18/04/13	Hs.:	15:45	NOTA Nº	044 /2013.-
Numero:	341	Fojas:	2	LETRA:	BPJ - M.A.LL.-
Expte. Nº	237/Po				
Grado:					
Asunto:					

Ushuaia, 18 de Abril de 2013

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto requiere al Ejecutivo Municipal la colocación de garitas de resguardo y espera del transporte público de pasajeros en los lugares que se detallan en el resolutivo, para los vecinos que diariamente utilizan la línea regular de transporte público de pasajeros. Asegurando de este modo brindar a los usuarios un resguardo a las condiciones climáticas que imperan en nuestra ciudad.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a la colocación de garitas de resguardo y espera del transporte público de pasajeros en las paradas situadas en:

- Calle Cormorán esquina Calle Soberanía Nacional.
- Calle Gendarme Argentino, a la altura aproximada del 1141.

ARTICULO 2°.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia